



PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
PRESIDENCIA

Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA
Fecha: 09-Dic-2015		Página: 1



PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
Unidad Ambiental

Diciembre, 2015

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
------------------------------------	---	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Sección	Página
Portada	Portada	1.1
Lista de Páginas Efectivas	LPE	LPE-1
Índice General	INDICE	1.1
Modificaciones	MOD	1.5
Descripción General	CONT	1.5
Matriz del Plan Operativo Anual 2016	MATRIZ	1.1

Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL	Sección: CONT
Fecha: 09-Dic-2015	AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Página: 1.1

DESCRIPCIÓN GENERAL

El convenio de Chicago de 1944, sobre Aviación Civil, El Salvador es un país signatario que debe consolidar esfuerzos en cumplir las normas y métodos recomendados internacionales para la gestión del tráfico aéreo en pro de un equilibrio sostenible con el Medio Ambiente.

En el 37 periodo de sesiones de la Asamblea de la OACI, 2010 represento un avance importante en abordar el tema del cambio climático, surgiendo diversas iniciativas en una metodología de unificación de información para el establecimiento de una línea base de las emisiones de CO₂, identificándose 3 áreas claves que son las ESTRATEGIAS DE SOPORTE, MEDIDAS DE REDUCCION Y PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS, que se han desarrollado de forma integral para reducir al mínimo la huella del Carbono.

En primicia lo que se busca es tener un impacto positivo en la reducción de CO₂, reducción de emisiones de ruido, calidad de aire local y los efectos al Medio Ambiente en las proximidades de los aeródromos para que contribuya al bienestar humano y al equilibrio ecológico circundante.

Las estrategias son fundamentales para fortalecer las capacidades de la región en materia de Medio Ambiente en relación a la Aviación Civil, así como la integración de los Estados como otro abordaje de sus diferentes ámbitos.

El liderazgo de la OACI, ha reflejado en el ANEXO 16 del Convenio de Chicago referido a las regulaciones, métodos y recomendaciones internacionales, una mayor rigidez en el cumplimiento de la reducción de las emisiones y aumento de la eficiencia del combustible como otro beneficio ambiental.

Al crear y modernizar la infraestructura se busca focalizar oportunidades y de esa manera aumentar la capacidad operacional basado en la performance y las oportunidades de reducir los impactos ambientales generados por la cadena de valor del transporte y tránsito aéreo.

Revisión: 00	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: MATRIZ
Fecha: 09-Dic-2015		Página: 1.1

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016



Autoridad de Aviación Civil
Plan Operativo Anual 2016
Programación Anual de Metas
Unidad Ambiental

Codigo	Proyecto y acciones	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Física				Total
				1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	
1	Revisión de la Regulación Nacional	Numero de Revisión de la Regulación Nacional	Documento	2				2
2	Proceso de Aprobación de la RAC 16	Numero de Proceso de Aprobación de la Regulación Nacional-RAC 16	Documento	1				1
3	Divulgación de la Regulación	Numero de charlas para Divulgación de la Regulación	Presentaciones		4			4
4	Sensibilización a Actores Vinculantes	Numero de charlas para Sensibilización a Actores Vinculantes	Presentaciones			5		5
5	Procedimientos por Areas Aeroportuarias	Numero de Procedimientos por Areas Aeroportuarias	Procedimientos				4	4
6	Formación De un Comité de Gestion Ambiental	Numero de Comité de Gestion Ambiental de la AAC	Comite	1				1
7	Formación de un Sistema de Gestion Ambiental	Sistema de Gestion Ambiental Aeroportuario-AIES	Organización				1	1
8	Documento para el SGA	Numero de Documentos	Documento				1	1
9	Areas Técnicas del SGA	Numero de Areas Técnicas	Grupo				5	5

Formulador: Raul Murillo

Autorización: Director Presidente Cnel Rene Roberto Lopez Morales

AAC-DIR-101-F1

Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA
Fecha: 09-Dic-2015		Página: 1



PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
Oficina de Información y Respuesta/ Staff
Presidencia

Diciembre 2015

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
------------------------------------	---	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Sección	Página
Portada	Portada	1.1
Lista de Páginas Efectivas	LPE	LPE-1
Índice General	INDICE	1.1
Modificaciones	MOD	1.5
Descripción General	CONT	1.5
Matriz del Plan Operativo Anual 2016	MATRIZ	1.1

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONT Página: 1.1
------------------------------------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN GENERAL

La Oficina de Información y Respuesta (OIR), para el año 2016 contempla cumplir con las metas establecidas en la OIR, mediante acciones concretas de conocimiento y divulgación de la Ley de Acceso a la Información Pública tomando en cuenta al público externo como interno esto con el fin de contribuir al fortalecimiento de la transparencia mediante prácticas seguras de la institución dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública.

Revisión: 00	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: MATRIZ
Fecha: 09-Dic-2015		Página: 1.1

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

CODIGO	PROYECTOS Y ACCIONES	INDICADOR DE RESULTADOS	Unidad de Medida	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Total
1	Elaboración de Instructivo de la OIR para la gestión de solicitudes.	Numero de instructivo	Documento	1				1
2	Ampliar los conocimientos sobre la LAIP a personal AAC	Número de capacitaciones p/personal	Número de personas		4			4
3	Ampliar los conocimientos sobre la LAIP a Operadores	Número de capacitaciones a Operadores	Número de personas		1	1		2
4	Ferías de Transparencias	Numero de ferias	Número de lugares a visitar	1	1		1	3
5	Rendición de Cuentas de la AAC	Número de Rendiciones	Número de personas			250		250
6	Jornadas de Monitoreo y Evaluación de Atención a la Ciudadanía y Usuarios	Número de jornadas	Número de personas	30	30		40	100

Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA
Fecha: 09-Dic-2015		Página: 1



PLAN OPERATIVO ANUAL 2015
Unidad de Igualdad entre los Géneros

Diciembre 2015

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
------------------------------------	---	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Sección	Página
Portada	Portada	1.1
Lista de Páginas Efectivas	LPE	LPE-1
Índice General	INDICE	1.1
Modificaciones	MOD	1.5
Descripción General	CONT	1.5
Matriz del Plan Operativo Anual 2016	MATRIZ	1.1

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONT Página: 1.1
------------------------------------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN GENERAL

La Unidad de Igualdad entre los Géneros en la Autoridad de Aviación Civil; es la instancia responsable que promueve el enfoque de género y la transversalización de los principios de igualdad, equidad y no discriminación, coordina la formulación del Plan para la Igualdad institucional, la formulación de la política institucional de Igualdad y Equidad entre los Géneros y su plan de acción, facilita y asesora procesos de sensibilización, capacitación y formación del personal institucional en temas relacionados y monitorea el cumplimiento de los compromisos institucionales mandatados en la Normativa Nacional para la Igualdad de Género.

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

Meta Física

Código	Proyectos y acciones	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Física				Total
				1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	
1	Formulación del Plan Institucional de Igualdad y Equidad entre los Géneros	Número de lineamientos para la formulación del Plan institucional de Igualdad y Equidad entre los Géneros	Documento	3	4	3	3	13
2	Formulación de la Política institucional de Igualdad y Equidad entre los Géneros	Número de Lineamientos para la Formulación de la Política institucional de Igualdad y Equidad entre los Géneros	Documento	5	5			10
3	Comemoración del día internacional de la mujer.	Evento de presentación de avance del proceso de formulación de la política institucional de Igualdad y Equidad entre los Géneros	Evento	1				1
4	Presentación de la Política de Igualdad y Equidad entre los Géneros	Evento de presentación de la política institucional de Igualdad y Equidad entre los Géneros.	Evento			1		1
5	Sensibilización y capacitación en temas relacionados a género y Normativa Nacional para la Igualdad.	Número de capacitaciones y personal de la AAC alcanzado.	Capacitaciones	3	3	3	3	12
6	Impulsar jornadas de trabajo en temas sensibles en el personal de la AAC para mejorar el clima laboral en coordinación con las subdirecciones, jefaturas,	Número de jornadas, temas abordados y participación del personal.	Jornadas	1	1	1	1	4

	unidades y departamentos de la institución.								
7	Promover la convivencia y la práctica de valores mediante la conmemoración del día internacional de la lucha contra el cáncer.	Participación del personal en las actividades relacionadas al tema.	Eventos					2	2
8	Promover la erradicación de la Violencia de Género.	Evento de conmemoración del día Internacional de la No Violencia de Género	Evento					1	1
9	Diseñar protocolos de atención de acoso laboral y sexual.	Manual de Protocolo	Documento			1		1	2
10	Monitorear, seguimiento y evaluación de la implantación de la Política Institucional de Igualdad y Equidad entre los Géneros.	Nivel de cumplimiento en la implementación de la Política Institucional de Igualdad y Equidad entre los Géneros.	Documento					1	2

Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA
Fecha: 09-Dic-2015		Página: 1



PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
Unidad de Comunicaciones y Protocolo

Diciembre 2015

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
------------------------------------	---	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Sección	Página
Portada	Portada	1.1
Lista de Páginas Efectivas	LPE	LPE-1
Índice General	INDICE	1.1
Modificaciones	MOD	1.5
Descripción General	CONT	1.5
Matriz del Plan Operativo Anual 2016	MATRIZ	1.1

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONT Página: 1.1
------------------------------------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN GENERAL

La Unidad de Comunicaciones y Protocolo juega un papel fundamental dentro de la Autoridad de Aviación Civil, ya que es la encargada de planificar, coordinar, organizar y gestionar todo lo necesario para la realización de eventos externos e internos de la institución.

Esta unidad tiene el objetivo primordial de brindar apoyo y orientar al titular y a todo el personal que lo requiera en actos públicos en los que tengan participación las autoridades de la AAC. Además de ser la encargada de ayudar la diversas unidades en el montaje y publicidad de eventos como: capacitaciones, seminarios, graduaciones, celebraciones, entre otras actividades relacionadas a la Institución.

De igual forma, asistir y brindar la atención que requieran en materia de prensa a los distintos medios de comunicaciones. Esta Unidad es la responsable de la actualización de los diferentes canales de comunicación como Facebook, twitter, youtube, pagina web, así como también, la redacción de convocatorias, comunicados, brochure, boletín, entre otros materiales didácticos institucionales.

De la misma forma, desarrollar estrategias publicitarias que co-ayuden al posicionamiento de una imagen institucional positiva a los diferentes públicos. Entre otras actividades, cabe resaltar que dicha unidad debe elaborar todos los procedimientos, manuales y planes para llevar a cabo un trabajo eficiente y eficaz.



Autoridad de Aviación Civil
 Plan Operativo Anual 2016
 Programación Anual de Metas
 Departamento/Subdirección: Mireya Esmeralda Mencos Muñoz

Código	Proyecto y acciones	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Física				Total
				1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	
1	Elaboración de Plan de Comunicaciones; Plan de Medios, manual anticrisis.	Numero de documentos elaborados y autorizados	Documentos	1	2	0	0	3
2	Elaboración de procedimientos para el manejo de eventos institucionales	Numero de procedimientos elaborados	Procedimientos	1	2	0	0	3
3	Elaboración de Campañas de imagen, socialización y otros.	Numero de campañas elaboradas y autorizadas	Campañas	1	1	1	0	3
4	Apoyo en diversos eventos institucionales de la Unidades y Departamentos	Numero de eventos desarrollados en el año	Eventos	10	8	6	8	32
5	Creación de material didactico boletines, notas para wé	Numero de documentos elaborados y autorizados	Documentos	3	3	3	3	12
6	Elaboración de Memoria de labores	Numero de documentos elaborados y autorizados	Documentos	1				1
	Elaboración de Plan Operativo Anual	Numero de documentos elaborados y autorizados	Documentos	1				1
7	Actualización de Redes Sociales	Numero de publicaciones	Publicaciones	180	180	180	180	720

Formulador:
 Mireya Esmeralda Mencos

Autorización:
 Coronel René López Morales

AAC-DIR-101-F1

Revisión: 01
Fecha: 23 de marzo de 2015.

**PLAN DE TRABAJO
AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL**

Sección: PORTADA
Página: 1



**PLAN DE TRABAJO 2016
Unidad de Auditoria Interna.**

Marzo de 2015

Revisión: 01 Fecha: 23 de marzo de 2015	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
--	--	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

	Sección	Página
Portada	PORTADA	1
Lista de páginas efectivas	LPE	LPE-1
Índice general	INDICE	I-1
Modificaciones	MOD	1.1
Introducción	CONTENIDO	1.1
Objetivo General	CONTENIDO	1.2
Objetivos Específicos	CONTENIDO	1.2
Sección I - Costos de las actividades a desarrollar	CONTENIDO	1.3
Sección II - Visión, Misión y Valores	CONTENIDO	1.3
Sección III - Determinación de las principales áreas críticas.	CONTENIDO	1.3
Sección IV - Estrategias para la ejecución del plan.	CONTENIDO	1.4
Sección V - Personal y horas hombre disponibles.	CONTENIDO	1.4
Sección VI - Requerimientos técnicos.	CONTENIDO	1.5
Anexos	ANEXO	1.1

Revisión: 01 Fecha: 23 de marzo de 2015	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONTENIDO Página: 1.1
--	--	-----------------------------------

INTRODUCCION

El presente Plan de Trabajo tiene como finalidad, orientar y maximizar los esfuerzos de la Unidad de Auditoría Interna para mantener un alto grado de presencia en todas las dependencias de la Institución.

El plan se ha elaborado tomando en cuenta las prioridades institucionales y los recursos que se asignen para el año 2016.

En este documento se presentan: los objetivos, visión, misión, valores compartidos; Estructura de la AAC, áreas críticas, estrategias para la ejecución del plan, personal y horas hombres disponibles, requerimientos, y por último el cronograma de actividades a desarrollar durante los doce meses del año.

Revisión: 01 Fecha: 23 de marzo de 2015	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONTENIDO Página: 1.2
--	--	-----------------------------------

OBJETIVOS

Para ejercer la evaluación permanente en el año 2016 a las operaciones que se realizan en la Autoridad de Aviación Civil, la Unidad de Auditoría Interna tiene por objetivos los siguientes:

Objetivo General.

Establecer en el presente plan, las líneas a seguir para obtener una certeza razonable en el cumplimiento de la legalidad de las operaciones y actividades realizadas por la Administración de la Autoridad de Aviación Civil, minimizando los riesgos que los controles internos administrativos, financieros y operacionales no detecten errores y fraudes; así como errores importantes en la elaboración y presentación de la cifras en los Estados Financieros de la Institución.

Objetivos específicos.

- a) Realizar los exámenes de auditoría como se requiere por parte de la Corte de Cuentas de la Republica en su Ley, Reglamento, Normas de Control Interno y Normas de Auditoria Gubernamental.
- b) Mejorar continuamente los procedimientos y procesos para el desarrollo de nuestras actividades.
- c) Mantener una educación continua y especializada de sus miembros.
- d) Brindar un servicio eficiente de fiscalización y asesóramiento, a las unidades de las Institución, de una manera profesional y apegada a estándares modernos.

Revisión: 01 Fecha: 23 de marzo de 2015	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONTENIDO Página: 1.3
--	--	-----------------------------------

SECCIÓN I - COSTOS DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Los costos representan los gastos que deberá hacer el departamento para poder funcionar, ejecutar y desarrollar todas sus actividades a realizarse para este año y que se encuentran en forma detallada en el presupuesto elaborado para el año 2016.

SECCIÓN II - Visión, Misión y Valores.

Visión.

Consolidarnos como la Unidad de la Institución, líder en el apoyo a la Administración de la Autoridad de Aviación Civil en la evaluación y mejoramiento continuo del control interno contribuyendo a una sana gestión administrativa, financiera y operacional.

Misión.

Facilitar la sana gestión administrativa, financiera y operacional a la Administración de la Autoridad de Aviación Civil, mediante servicios de fiscalización y asesoría, fortalecidos a través de una educación continua y especializada de su personal y el mejoramiento continuo de los procesos.

Valores.

✓ **Compromiso.**

Realizamos nuestro trabajo con alto espíritu de servicio y con total identificación Institucional.

✓ **Equidad.**

Promovemos la igualdad de oportunidades, objetividad, respeto y transparencia en la realización de nuestras actividades.

✓ **Excelencia.**

Realizamos nuestro trabajo con calidad para satisfacer las expectativas de nuestros clientes, utilizando nuestras mejores habilidades técnicas y humanas.

✓ **Integridad.**

Actuamos con honestidad, transparencia y probidad en el cumplimiento del marco legal aplicable a la Autoridad de Aviación Civil.

SECCIÓN III - Determinación de las principales áreas críticas.

Para ejecutar el plan de auditoría del año 2016, se considera como área crítica las actividades y operaciones desarrolladas por las unidades a cargo de la Dirección Ejecutiva y Subdirección de Administración, Subdirección de Seguridad de Vuelo, detallas así:

Revisión: 01 Fecha: 23 de marzo de 2015	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONTENIDO Página: 1.4
--	--	-----------------------------------

Dirección Ejecutiva.

- ✓ Departamento de Organización, Métodos y Regulaciones
- ✓ Registro Aeronáutico Salvadoreño
- ✓ Unidad Financiera Institucional.
- ✓ Cumplimiento de acuerdos del CDAC.

Subdirección de Administración.

- ✓ Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales.
- ✓ Unidad de Almacén.
- ✓ Unidad de Propiedad, Planta y Equipo.
- ✓ Unidad de Recursos Humanos.

Subdirección de Seguridad de Vuelo.

- ✓ Departamento de Certificación.
- ✓ Departamento de Licencias
- ✓ Plan de Vigilancia.

SECCIÓN IV - Estrategias para la ejecución del plan.

- a) Se realizarán 31 procesos de auditorías durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2015, cuya programación se muestra por cada uno de los trimestres del año en anexo a este documento
- b) Los exámenes anteriores los podemos agrupar en tres grandes áreas que se seccionan de la siguiente manera:
 - ✓ Área Financiera.
 - ✓ Área Administrativa.
 - ✓ Área Operacional.
- c) Como estrategia dirigida hacia el personal de la Unidad se tiene: Capacitar a los miembros de la Unidad de Auditoría Interna con anticipación y de una manera constante, de acuerdo a las necesidades de los procesos a realizar en cada una de las áreas.
- d) Mantener una biblioteca física y/o virtual actualizada con el objetivo de contar con los criterios idóneos para evaluar la gestión de la administración.

SECCIÓN VI - Personal y horas hombre disponibles.

Personal.

El personal que ejecutará el plan operativo para el año 2016, estará conformado por un equipo de dos empleados; el jefe y el encargado.

Las funciones de cada uno de ellos, esta detallados en su respectiva descripción de puestos.

Horas hombres disponibles.

Las horas hombres hábiles disponibles para la realización del plan de auditoría por trimestre se presentan a continuación:

Trimestre	Días Hábiles	Horas Hábiles (PP)	Horas Efectivas	Total Horas efectivas Unidad
I	60	480	408	816
II	58	464	394	788
III	60	480	408	816
IV	58	464	394	788
Totales	236	1888	1604	3208

Notas:

- 1) Las horas hábiles corresponden a una relación de 85 – 15, En la cual el 85 corresponde al porcentaje de tiempo efectivo a utilizar en la elaboración del plan.
- 2) El total de horas hombres corresponde a la multiplicación de las horas hábiles existentes en el 2016, por el número de miembros de la Unidad de Auditoría Interna (2).

SECCIÓN VI - Requerimientos técnicos.

Licencias de programas.

Para llevar a cabo el plan anual se requieren de las siguientes adquisiciones y/o actualizaciones de licencias de software:

- ✓ Licencia para Software de papeles de trabajo de auditoría.
- ✓ Licencia para Software de herramienta de análisis financiero.
- ✓ Bibliografía relacionada al ámbito de la Auditoría Interna

Capacitaciones requeridas.

Según lo establecido en la Norma de Auditoría Gubernamental, 1.1.5 "La entidad o unidad auditora deberá establecer un programa de educación continuada en materia técnica de auditoría, control y sobre aspectos generales del funcionamiento de la Administración Pública, con el objeto de garantizar que su personal mantenga su capacidad profesional. Para ello, los auditores deberán completar, cada año, por lo menos 40 horas de educación continuada. Si la entidad auditada opera en un medio específico, los auditores deberán recibir capacitación relacionada con ese medio. Igual condición deberá cumplir otras entidades o personas que practiquen auditoría gubernamental."

Con el objeto de darle cumplimiento a dicha normativa y asimismo mantener actualizado al personal de la Unidad de Auditoría de la Autoridad de Aviación Civil, se requieren, como mínimo, capacitaciones en las áreas siguientes:

- ✓ Normas de Internacionales de Auditoría y Contabilidad.

Revisión: 01 Fecha: 23 de marzo de 2015	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONTENIDO Página: 1.6
--	--	-----------------------------------

- ✓ Contabilidad y Auditoría Gubernamental.
- ✓ Área Administrativa Gubernamental.
- ✓ Área financiera.
- ✓ Área de liderazgo.
- ✓ Área relacionada a la operación de la Institución.
- ✓ Área de Sistemas de Gestión de la Calidad

Revisión: 01 Fecha: 14 de enero de 2015	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: ANEXO Página: 1.2
--	--	-------------------------------

No	Proceso a realizar	Trimestre				Total
		I	II	III	IV	
1	Arqueos de fondo Circulante de monto fijo	X	X	X	X	4
2	Ejecución presupuestaria del año 2016			X		1
3	Adquisiciones y contrataciones institucionales		X		X	2
4	Revisión de cumplimiento de acuerdos por el CDAC	X	X	X	X	4
5	Revisión cumplimiento del plan anual de trabajo institucional para el año 2016		X		X	2
6	Revisión de cumplimiento de políticas de Ahorro y Austeridad	X	X	X	X	4
7	Revisión sistema control interno para la PPE		X		X	2
8	Revisión sistema control interno Viáticos al exterior	X			X	2
9	Revisión de Implementación y seguimiento de Políticas Medioambientales			X		1
10	Revisión a los pagos de dietas, planillas	X		X		2
11	Revisión a movimientos de personal y contrataciones de personal				X	1
12	Revisión sistema control interno para los ingresos institucionales		X			1
13	Revisión a control interno de generación y custodia de contratos			X		1
14	Elaboración del presupuesto de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2017	X				1
15	Revisión de cumplimiento de plan de Vigilancia de la Autoridad de Aviación Civil				X	1
16	Revisión de elaboración de presupuesto institucional del 2016			X		1
17	Revisión de la elaboración y presentación de la liquidación del presupuesto del año 2014	X				1
18	Seguimiento a informes realizados a la Evaluación del Sistema de Control Interno	>	>	>	>	A demanda
19	Investigación de casos de denuncia ante la OIR	>	>	>	>	A demanda
20	Asesorías y consultas	>	>	>	>	A demanda

Revisión: 01
Fecha: 14 de enero de 2015

**PLAN DE TRABAJO
AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL**

Sección: ANEXO
Página: 1.2

21	Revisión del cumplimiento del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales		X			1
22	Examen a la implementación y cumplimiento de políticas de Equidad de Género.		X			1
23	Elaboración del plan anual de la Unidad de Auditoría Interna para el año 2017	X				1
Total		8	9	8	9	34



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA
Fecha: 18-dic.-15		Página: 1



PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL
e
INVESTIGACION DE ACCIDENTES E INCIDENTES
AEREOS

diciembre de 2015

Revisión: 00 Fecha: 18-dic.-15	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
-----------------------------------	---	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Sección	Página
Portada	Portada	1.1
Lista de Páginas Efectivas	LPE	LPE-1
Índice General	INDICE	1.1
Modificaciones	MOD	1.5
Descripción General	CONT	1.5
Matriz del Plan Operativo Anual 2016	MATRIZ	1.1

Revisión: 00 Fecha: 18-dic.-15	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONT Página: 1.1
-----------------------------------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN GENERAL

El presente documento tiene como finalidad, orientar y desarrollar los objetivos estratégicos y específicos proyectados para el año 2016, así como también las acciones necesarias para enfrentarlos.

El **Programa Estatal de Seguridad Operacional e Investigación de Accidentes e Incidentes Aéreos** es la Unidad de la AAC de El Salvador con conocimiento multidisciplinario y con la orientación hacia la integración de la regulación aeronáutica juntamente con actividades que implementen y promuevan la mejora continua de la seguridad operacional de la aviación civil nacional.

Este Plan intenta definir objetivos claros y consistentes para poder llegar a integrar de manera funcional el **Programa Estatal de Seguridad Operacional e Investigación de Accidentes e Incidentes Aéreos**, y que sea capaz de tener las relaciones de coordinación necesarias con los diferentes departamentos y operadores, permitiendo con ello el cumplimiento efectivo de las funciones y así poder alcanzar los objetivos propuestos.

Revisión: 00	PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: MATRIZ
Fecha: 18-dic.-15		Página: 1.1

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016



Autoridad de Aviación Civil
Plan Operativo Anual 2016
Programación Anual de Metas
Departamento/Subdirección: Organización, Métodos y Regulaciones

Codigo	Proyecto y acciones	Indicador de Resultados	Meta Física				Total
			1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	
1	Asesorar a los operadores a la implementación del SMS de acuerdo a Doc. 9859 OACI	Cartas				4	4
2	Evaluar los sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional (por sus siglas en inglés SMS) de los operadores certificados por la AAC	Numero de etapas completadas por los operadores	3	3	3	3	12
3	Capacitación SSP	Numero de visitas de evaluación de avances de implementación y vigilancia				20	20
4	Proporcionar charlas de Seguridad Operacional	Numero de personas capacitadas en SSP				20	20
5	Actualizar/Emendar la RAC-13	Numero de personas que se brindó la charla	20	20	20	20	80
6	Actualizar/Emendar los procedimientos del área de investigación de accidentes en concordancia a los requerimientos propios de la AAC	Numero de enmiendas publicadas				1	1
7	Investigar accidentes/incidentes ocurridos en Territorio Salvadoreño	Numero de revisiones publicadas				1	1
8	Proveer recomendaciones de seguridad operacional emanadas de las investigaciones y evaluaciones	Numero de accidentes/incidentes (sucesos)	5	5	5	5	20
9	Brindar capacitación/familiarización en lo referente al proceso de investigación de accidentes o incidentes aéreos	Numero de recomendaciones	10	10	10	10	40
10	Capacitación de inspectores en Investigación de Accidentes	Numero de capacitaciones	3	3	3	3	12
		Numero de capacitaciones				15	15

Formulador:
David Navas

Autorización:

AAC-DIR-101-E1

Autoridad de Aviación Civil (AAC)

Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA
Fecha: 18-Dic-2015		Página: 1



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
REGISTRO DE AVIACION CIVIL SALVADOREÑO
(RAS)**

Diciembre-2015

Revisión: 00 Fecha: 18-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
------------------------------------	---	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Sección	Página
Portada	Portada	1.1
Lista de Páginas Efectivas	LPE	LPE-1
Índice General	INDICE	1.1
Modificaciones	MOD	1.2
Descripción General	CONT	1.¡Error! Marcador no definido.
Matriz del Plan Operativo Anual 2016	MATRIZ	1.1

Revisión: 00 Fecha: 18-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONT Página: 1.1
------------------------------------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Registro de Aviación Civil Salvadoreño (RAS), en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Aviación Civil, está destinado a garantizar mediante la inscripción de documentos, la propiedad de las aeronaves, así como también dar publicidad formal a los contratos y demás documentos de los diferentes operadores, cuya inscripción se exija en esta Ley y sus Reglamentos.

Para lo anterior, se han implementado procedimientos y políticas de trabajo que conlleven a mejorar continuamente el funcionamiento de la Oficina; asimismo se están desarrollando proyectos encaminados a la modernización de la misma.

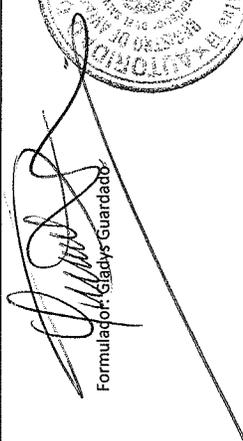
Para el año 2016 se tiene como objetivo continuar con la depuración de la base de datos de documentos registrados con la que actualmente se cuenta, así también mejorar y facilitar la consulta de los documentos inscritos, por parte de los clientes tanto internos como externos.



Autoridad de Aviación Civil
Plan Operativo Anual 2016
Programación Anual de Metas
Departamento/Subdirección: Registro de Aviación Civil Salvadoreño (RAS)

Código	ACTIVIDADES	LIBROS	Unidad de Medida	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Total anual
1	INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	LIBRO DE ANOTACIONES PREVENTIVAS	C/U (DOCUMENTO INSCRITO)	34	16	12	9	71
2	INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	LIBRO DE CERTIFICADOS DE MATRÍCULA	C/U (DOCUMENTO INSCRITO)	13	13	8	5	39
3	INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	LIBRO DE C. DE AERONAVEGABILIDAD	C/U (DOCUMENTO INSCRITO)	35	31	30	36	132
4	INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	LIBRO DE C. Y PERMISO DE OPERACIÓN	C/U (DOCUMENTO INSCRITO)	14	14	7	12	47
5	INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	LIBRO DE LLPTA (PERSONAL DE VUELO)	C/U (DOCUMENTO INSCRITO)	111	131	156	139	537
6	INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	LIBRO DE LLPTA (PERSONAL DE TIERRA)	C/U (DOCUMENTO INSCRITO)	41	43	63	42	189
7	INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	LIBRO DE POLIZAS DE SEGUROS	C/U (DOCUMENTO INSCRITO)	31	35	31	34	131
8	INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	LIBRO DE TARIFAS	C/U (DOCUMENTO INSCRITO)	11	1	2	6	20
9	INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	LIBRO DE TRANSFERENCIAS, CONTRATOS Y OTROS GRAVAMENES	C/U (DOCUMENTO INSCRITO)	24	22	15	15	76
10	INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	LIBRO DE CODIGO COMPARTIDO	C/U (DOCUMENTO INSCRITO)	1		1		2
11	INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	LIBRO DE RESOLUCIONES	C/U (DOCUMENTO INSCRITO)	1		1	2	
12	INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	LIBRO DE AERODROMOS Y HELIPUERTOS	C/U (DOCUMENTO INSCRITO)	1	1	1	1	4
	TOTAL INSCRIPCIONES			316	308	326	300	1250
13	COPIAR Y SELLAR	REPRODUCCIÓN DE FOLIOS	C/U (PAGINA)	2980	2500	1800	1500	8780
14	ELABORAR	MARGINACIONES	C/U (DOCUMENTO)	632	616	652	600	2500
15	DIGITAR	PLANTILLAS EN SOFTWARE RAS	C/U (PAGINA)	316	308	326	300	1250
16	ESCANEAR	IMÁGENES ESCANEADAS EN BD	C/U (PAGINA)	2980	2500	1800	1500	8780
17	ESCANEAR (ACTUALIZACIÓN DE IMÁGENES)	IMÁGENES ACTUALIZADAS EN BD	C/U (PAGINA)	316	308	326	300	1250
18	ELABORAR	CONSTANCIAS	C/U (DOCUMENTO)	5	6	5	6	22
19	ELABORAR	CERTIFICACIONES	C/U (DOCUMENTO)	1	2	1	2	6
20	ELABORAR	CORRESPONDENCIA INTERNA (MEMOS)	C/U (DOCUMENTO)	10	10	12	12	44
21	ELABORAR	CORRESPONDENCIA EXTERNA (CARTAS)	C/U (DOCUMENTO)	2	3	3	3	11
22	ATENCIÓN AL CLIENTE	NOTIFICACIONES, CONSULTAS, ETC.	C/U (PERSONA)	600	600	600	600	2400
23	CALCULAR Y ELABORAR	REPORTE MENSUAL	C/U (DOCUMENTO)	3	3	3	3	12
24	CALCULAR Y ELABORAR	ELABORACIÓN DE MEMORIA ANUAL	C/U (DOCUMENTO)	1				1
25	CALCULAR Y ELABORAR	ELABORACIÓN PRESUPUESTO Y POA 2017	C/U (DOCUMENTO)		1		1	2
26	CALCULAR Y ELABORAR	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	C/U (DOCUMENTO)		1		1	1
27	ASISTIR	REUNIONES CAPACITACIONES, ETC.	C/U (EVENTO)	3	3	3	3	12
28	BUSCAR Y ELABORAR INFORME	REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN (FGR, OIR, MM, HH, ETC)	C/U (REQUERIMIENTO/PERSONA)	222	222	222	222	888

Formulador: Gladys Guardado

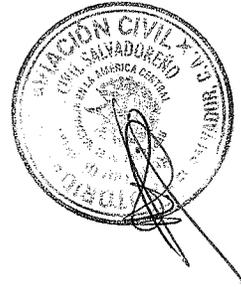



Autorización: Ing. Jorge Puquirre

NOTAS:

1-La cantidad que se detalla en REPRODUCCION DE FOLIOS se tomó del antecedente que se tiene en los años 2014 y 2015, esta cantidad puede variar de acuerdo al número de inscripciones y a la cantidad de páginas que conformen el documento a inscribir (ejemplo: un Contrato de Arrendamiento tiene alrededor de 400 páginas, una póliza en promedio 20 páginas y una Resolución 6 páginas).

2-Lo reportado en los LIBROS DE LLPTA (Licencias al Personal Técnico Aeronáutico de Vuelo y Tierra) ha sido tomado del año 2014 y 2015, se ha estimado la siguiente información: a partir de julio-2015 para el Libro de Licencias Serie A y desde octubre-2015 para el Libro de Licencias Serie B, debido a que no se han recibido copias de licencias para inscripción.



Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA
Fecha: 09-Dic-2015		Página: 1



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN, MÉTODOS Y
REGULACIONES**

Diciembre 2015

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
------------------------------------	---	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Sección	Página
Portada	Portada	1.1
Lista de Páginas Efectivas	LPE	LPE-1
Índice General	INDICE	1.1
Modificaciones	MOD	1.5
Descripción General	CONT	1.5
Matriz del Plan Operativo Anual 2016	MATRIZ	1.1

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONT Página: 1.1
------------------------------------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN GENERAL

El departamento de organización, métodos y regulaciones elabora guías apropiadas para los usuarios acerca de cómo cumplir y, para los inspectores, verificar el cumplimiento de la normativa referente a nuevas tecnologías y tipos de operación. Así como también asegurar la mejora continua en la forma de conducir los procesos administrativos de la institución y evaluar las propuestas de enmienda por OACI, determinado el ámbito de aplicabilidad en las regulaciones salvadoreñas, de acuerdo a la actividad aeronáutica del país. Analiza los cambios en las regulaciones y procesos para implementar las reformas en los formatos y guías de uso de la institución con el propósito de asegurar que se mantengan actualizados.

Revisión: 00	PLAN DE TRABAJO	Sección: MATRIZ
Fecha: 09-Dic-2015	AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Página: 1.1

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016



Autoridad de Aviación Civil
Plan Operativo Anual 2016
Programación Anual de Metas
Departamento/Subdirección: Organización, Métodos y Regulaciones

Codigo	Proyecto y acciones	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Física				Total
				1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	
1	Actualización de Regulaciones	Regulaciones autorizadas	Regulación	4	6			10
2	Manuales	Manuales autorizados	Manual		6	1	1	8
3	Procedimientos	Procedimientos autorizados	Procedimientos		19	12	8	39
4	Seguimiento POA	Informes CDAC	Informes		1	1	1	3
5	Memoria de Labores	Memoria de Labores	Documento	1				1
6	Rendición de Cuentas	Rendición de Cuentas	Documento		1			1
7	Formulación del POA AAC 2017	POA AAC 2017	Documento				1	1
								63

Formulador:
Homero Morales

Autorización:



AAC-DIR-101-F1

AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL (AAC)

Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA
Fecha: 09-Dic-2015		Página: 1



PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
Gerencial Legal

Diciembre 2015

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
------------------------------------	---	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Sección	Página
Portada	Portada	1.1
Lista de Páginas Efectivas	LPE	LPE-1
Índice General	INDICE	1.1
Modificaciones	MOD	1.5
Descripción General	CONT	1.5
Matriz del Plan Operativo Anual 2016	CONT	1.5

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONT Página: 1.1
------------------------------------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN GENERAL

El presente plan tiene como objetivo establecer la planificación de trabajo que llevara a cabo la Gerencia Legal durante el año 2016, tomando en cuenta las atribuciones que tiene la Gerencia Legal entre las cuales se encuentra asesorar en materia jurídica a la Dirección Ejecutiva, Subdirecciones y unidades que así lo requieran, elaboración de contratos en los que intervenga la AAC, intervenir en juicios o diligencias de cualquier índole en que la AAC tenga interés. Se planificará el trabajo en cuatro trimestres, tomando unidades de medidas numéricas. La planificación permitirá que la unidad legal pueda analizar el trabajo que se realizará, las herramientas que se utilizarán y tener un parámetro de la cantidad de trabajo que puede presentarse trimestre a trimestre.

Revisión: 00

Fecha: 09-Dic-2015

PLAN DE TRABAJO
AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL

Sección: MATRIZ

Página: 1.2



Autoridad de Aviación Civil
Plan Operativo Anual 2016
Programación Anual de Metas
Departamento/Subdirección: Gerencia Legal

Codigo	Proyecto y acciones	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Física				Total
				1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	
1	Aprobación de Certificados Operativos	Número de certificados operativos emitidos	Certificados	4	2	3	4	13
2	Aprobación de Permisos de Operación	Número de permisos de operación emitidos	Permisos	4	2	3	4	13
3	Modificación de Permisos de Operación	Número de permisos de operación modificados	Permisos	1	3	1	1	6
4	Contratos del personal de la AAC	Número de contratos firmados	Contratos	2	8	3	5	18
5	Modificación a contratos del personal de la AAC	Número de contratos modificados	Contratos	10	4	5	50	69
6	Contratos de servicios	Número de contratos firmados	Contratos	1	1	1	6	9
7	Procesos administrativos sancionatorios	Número de procesos administrativos sancionatorios ejecutados	Resolución del proceso administrativo sancionatorio	0	1	1	1	3
8	Revisión de acuerdos de servicios de transporte aéreo entre El Salvador y otros Estados	Número de opiniones emitidas	Opiniones	0	1	2	1	4
9	Procesos judiciales atendidos	Número de procesos judiciales atendidos	Sentencias	1	0	0	1	2
10	Convenios Interinstitucionales	Numero de Convenios Firmados	Convenios	1	1	1	1	4
11	Revisión al marco regulatorio de la AAC	Número de documentos autorizados	Documentos	1	3	2	5	11
12	Opiniones Jurídicas	Número de opiniones jurídicas emitidas	Opiniones	5	2	5	6	18



PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE VUELO

Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA
Fecha: 09-Dic-2015		Página: 1



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
PUBLICACIONES TECNICAS**

Diciembre 2015

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
------------------------------------	---	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Sección	Página
Portada	Portada	1.1
Lista de Páginas Efectivas	LPE	LPE-1
Índice General	INDICE	1.1
Modificaciones	MOD	1.5
Descripción General	CONT	1.5
Matriz del Plan Operativo Anual 2016	MATRIZ	1.1

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONT Página: 1,1
------------------------------------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN GENERAL

Publicaciones Tecnicas es la encargada de administrar y resguardar la documentación técnica de los operadores, elaborando las actualizaciones necesarias para mantener la información de estos con las últimas revisiones autorizadas.

Además, es la encargada del resguardo y actualización de la documentación OACI y reglamentación de la Autoridad de Aviación Civil, al momento que dichas entidades proporcionen la información para poder realizar los cambios y actualizaciones respectivos.

Se encarga de mantener los accesos necesarios para la información que requiere el personal técnico al momento de realizar algún tipo de inspección de mantenimiento u operaciones en las páginas web de fabricantes y también de operadores.

Revisión: 00	PLAN DE TRABAJO	Sección: MATRIZ
Fecha: 09-Dic-2015	AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Página: 1.1

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016



Autoridad de Aviación Civil
 Plan Operativo Anual 2016
 Programación Anual de Metas
 Departamento/Subdirección: Organización, Métodos y Regulaciones

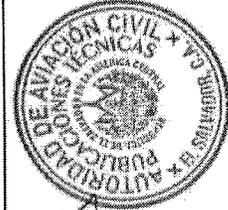
Código	Proyecto y acciones	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Total
1	Actualización de los manuales Jeppesen	Numero de actualizaciones	Manual	12	12	12	12	48
2	Verificación de enmiendas de anexos y documentos de OACI	Numero de verificaciones y distribuciones en portal OACI	Portal OACI	12	12	12	12	48
3	Actualización de los Anexos y documentos de OACI	Numero de actualizaciones	Documentos	3	3	3	3	12
4	Actualización de los manuales de los diferentes Operadores Aereos que operan en el país	Numero de actualizaciones	Manual	12	12	12	12	48
5	Actualización de los manuales de los diferentes operadores extranjeros	Numero de actualizaciones	Manual	12	12	12	12	48
6	Actualización de los manuales Maestro de Pista	Numero de actualizaciones	Manual	4	4	4	4	16
7	Actualización de los manuales de las Escuelas de Instrucción Aeronáuticas del país	Numero de actualizaciones	Manual	3	3	3	3	12
8	Actualización de biblioteca digital de operadores	Numero de actualizaciones	CD/DVD/WEB	3	3	3	3	12
9	Distribución de documentos internos a bibliotecas satélites	Numero de distribuciones	Documentos	8	8	8	8	32
10	Actualización de documentación interna procedimientos, circulares de asesoramiento, instructivos, procedimientos, etc.	Numero de actualizaciones	Documentos	10	10	10	10	40
11	Actualización de OPSPCS de cada operador certificado en el país	Numero de actualizaciones	Documentos	12	12	12	12	48
12	Actualización de OPSPCS de cada operador certificado en el exterior	Numero de actualizaciones	Documentos	12	12	12	12	48
13	Prestación de documentación técnica solicitada por personal interno y externo	Numero de préstamos	Documentos	55	55	55	55	220
14	Gestión de la suscripción de ATP	Renovación anual	Accesos	1	1	1	1	1



AutORIZACIÓN:
 AAC-DIR-101-F1



AutORIZACIÓN:
 AAC-DIR-101-F1



AutORIZACIÓN:
 AAC-DIR-101-F1

Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA
Fecha: 09-Dic-2015		Página: 1



PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
Medicina de Aviación

Enero 2016

Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE
Fecha: 09-Dic-2015		Página: I-1

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Sección	Página
Portada	Portada	1.1
Lista de Páginas Efectivas	LPE	LPE-1
Índice General	INDICE	1.1
Modificaciones	MOD	1.5
Descripción General	CONT	1.5
Matriz del Plan Operativo Anual 2016	MATRIZ	1.1

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONT Página: 1,1
------------------------------------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN GENERAL

El departamento de medicina de aviación se encarga de emitir certificados médicos al personal técnico aeronáutico lo cual es un requisito para ejercer los privilegios que la licencia que poseen o solicitan les permite y atención médica a los empleados de la AAC.

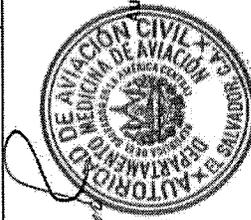
Revisión: 00	PLAN DE TRABAJO	Sección: MATRIZ
Fecha: 09-Dic-2015	AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Página: 1.1

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016



Autoridad de Aviación Civil
 Plan Operativo Anual 2016
 Programación Anual de Metas
 Departamento/Subdirección: Organización, Métodos y Regulaciones

Codigo	Proyecto y acciones	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Física				Total
				1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	
1	Emission de certificados medicos	Numero de certificados emitidos trimestralmente	Evaluacion psicofisica del solicitante	420	420	420	420	1680
2	Consulta medica a empleados de la AAC	Numero de consultas medicas	Evaluacion medica	30	30	30	30	120
3	Exámenes de gabinete a solicitantes del certificado medico	Numero de exámenes realizados	Electrocardiografía, ma, audiometria y	400	400	400	400	1600



Formulador: *[Signature]*



Autorización: *[Signature]*



[Signature]

Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA
Fecha: 09-Dic-2015		Página: 1



PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
Departamento de Ingeniería Aeronáutica

Diciembre 2015

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
------------------------------------	---	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Sección	Página
Portada	Portada	1.1
Lista de Páginas Efectivas	LPE	LPE-1
Índice General	INDICE	1.1
Modificaciones	MOD	1.5
Descripción General	CONT	1.5
Matriz del Plan Operativo Anual 2016	MATRIZ	1.1

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONT Página: 1.1
------------------------------------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Departamento de Ingeniería Aeronáutica es el encargado en materia de asesoría técnica en cuestiones relativas a la aeronavegabilidad de las aeronaves. Sus funciones son la aprobación de reparaciones y alteraciones mayores en las aeronaves, creación de procedimientos y estándares para la aceptación de productos y servicios relacionados al mantenimiento continuo de la aeronavegabilidad, creación de Circulares de Asesoramiento y Boletines Informativos relativos a cuestiones técnicas de las aeronaves, y revisión de regulaciones referentes a mantenimiento, reparaciones y alteraciones en las aeronaves.

Revisión: 00	PLAN DE TRABAJO	Sección: MATRIZ
Fecha: 09-Dic-2015	AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Página: 1.1

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016



Autoridad de Aviación Civil
 Plan Operativo Anual 2016
 Programación Anual de Metas
 Departamento/Subdirección: Organización, Métodos y Regulaciones

Meta Física

Proyecto y acciones	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Física				Total
			1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim	
Resolución sobre cuestiones técnicas relativas a operaciones de vuelo y aeronavegabilidad	Número de extensiones a TBO aprobadas	Aprobaciones	6	6	6	6	24
	Número de alteraciones/repificaciones mayores aprobadas.		6	6	6	6	24
Creación de Circulares de Asesoramiento para solventar problemas de mantenimiento continuo de la aeronavegabilidad	Número de Circulares de Asesoramiento creadas	Circular de Asesoramiento	1	1	1	1	4
	Número de Boletines creados		1	1	1	1	4
Creación de Boletines Informativos para solventar problemas de mantenimiento continuo de la aeronavegabilidad	Número de procedimientos creados	Procedimiento	1	1	1	1	4
	Número de procedimientos relacionados al mantenimiento continuo de la aeronavegabilidad		1	1	1	1	4
Revisión de regulaciones referentes a mantenimiento, reparaciones y alteraciones de las aeronaves	Número de revisiones	Revisión	1	1	1	1	4



Formulador: *[Signature]*

Autorización: *[Signature]*

Autoridad de Aviación Civil (AAC)

Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA
Fecha: 09-Dic-2015		Página: 1



PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
Estándares de Vuelo Operaciones

[Enero 2016]

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
------------------------------------	---	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Sección	Página
Portada	Portada	1.1
Lista de Páginas Efectivas	LPE	LPE-1
Índice General	INDICE	1.1
Modificaciones	MOD	1.5
Descripción General	CONT	1.5
Matriz del Plan Operativo Anual 2016	MATRIZ	1.1

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONT Página: 1.1
------------------------------------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Departamento de Estándares de Vuelo Operaciones se encarga de realizar la Vigilancia Operacional a los Operadores Aéreos Nacionales, Operadores Aéreos Extranjeros, Escuelas de Instrucción Aeronáutica, Simuladores, Taxis Aéreos, etc.

Cuenta con inspectores en las ramas de Operaciones Aéreas, Inspectores de Seguridad e Ingeniería de Operaciones, Tripulantes de Cabina y Mercancías Peligrosas.

Se encarga de revisar y evaluar las propuestas a modificaciones de manuales presentados por usuarios a este Departamento.

Y Colabora con el Departamento de Certificación y el encargado de SSP, accidentes e Incidentes de acuerdo a la demanda.

Revisión: 00	PLAN DE TRABAJO	Sección: MATRIZ
Fecha: 09-Dic-2015	AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL	Página: 1.1

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016



Autoridad de Aviación Civil
 Plan Operativo Anual 2016
 Programación Anual de Metas
 Departamento/Subdirección: ESTANDARES DE VUELO OPERACIONES.

Código	Proyecto y acciones	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Física					Total
				1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre		
1	VIGILANCIA	Servicio al Pasajero		2	0	0	0	2	
		SMS		0	2	0	0	2	
		Inspección a Carga		1	0	0	0	1	
		Inspección al Simulador		0	0	1	0	1	
		Inspección en rampa		2	0	0	0	2	
		Programación de Tripulaciones		2	0	0	0	2	
		Registros de Entrenamiento Pilotos, Tripulantes de cabina, Despachadores e Ingeniería de Operaciones.		1	1	1	0	3	
		Centro de Instrucción Aeronáutica Despacho y Tripulantes de Cabina		0	1	0	0	1	
		Inspección de Estaciones Operadores Nacionales		6	4	3	1	14	
		Operadores extranjeros		4	7	4	3	18	
		Aseguramiento de la Calidad		2	0	0	0	2	
		Despacho de Vuelos e Ingeniería de Operaciones		0	2	0	0	2	
		Inspecciones no Programadas		1	3	1	0	5	
		Inspección en ruta Tripulantes de Vuelo y Tripulantes de Cabina		1	2	3	3	9	
Escuela de Despacho de Vuelos		0	1	0	0	1			
2	Certificaciones	Operaciones especiales PBN		0	1	1	1	3	
		Estaciones de Operadores Aéreos		1	1	1	0	3	
		Proyecto AQP		0	0	0	1	1	
		Escuelas de Tripulantes de Cabina		0	1	0	0	1	
3	Otros	Solicitudes diversas		30	30	30	30	120	
		Aprobaciones							



Formulador: *[Signature]*

Autorización: *[Signature]*



AAC-DIR-101-F1

Revisión: 00

PLAN OPERATIVO ANUAL
AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL

Sección: PORTADA

Fecha: 14-Ene-2016

Página: 1



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACION**

ENERO, 2016

Revisión: 00 Fecha: 14-Ene-2016	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
------------------------------------	---	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Sección	Página
Portada	Portada	1.1
Lista de Páginas Efectivas	LPE	LPE-1
Índice General	INDICE	1.1
Modificaciones	MOD	1.5
Descripción General	CONT	1.5
Matriz del Plan Operativo Anual 2016	MATRIZ	1.1

Revisión: 00	PLAN DE TRABAJO	Sección: MATRIZ
Fecha: 14-Ene-2016	AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Página: 1.1

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

No.	UNIDAD DE MEDIDA POR ACTIVIDAD OPERATIVA PROYECTADA	INDICADOR DE RESULTADOS	PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PROYECTADAS												TOTAL ANUAL	
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE				
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
	Limitaciones y Especificación de Operación	Aprobación de Especificaciones y Limitaciones de Operación	3	6	4	4	7	4	4	5	7	4	4	5	5	57
1	Aprobación	Proceso de modificación de manuales	1	2	3	2	3	4	1	3	2	3	1	2	27	
2	Autorización	Proceso de evaluación de Personal Gerencial			1			1							4	
3	Certificado Operativo	Proceso de Certificación de Organizaciones de Mantenimiento Aeronáutico		1		1			1					1	4	
4	Certificado Operativo	Proceso de Aprobación de operadores de taxi aéreo			1				1						2	
5	Lista de Capacidades	Proceso de aprobación de habilitaciones de Organización de Mantenimiento Aeronáutico			1			1						1	5	
6	Opspecs	Proceso de aceptación de aeronave a flota E190		1	1	1			1	1				1	6	
7	Opspecs	Proceso de aceptación de aeronave a flota A330			1										1	

NOTA: ESTA ES UNA PROYECCION DE EVENTOS, NO UNA PROGRAMACION, DEBIDO A QUE CERTIFICACION DEPENDE DE LA DEMANDA SOLICITUDES DE LOS OPERADORES.



Revisión: 00

Fecha: 09-Dic-2015

PLAN OPERATIVO ANUAL
AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL

Sección: PORTADA

Página: 1



PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
AVIACION GENERAL Y TRABAJOS AEREOS

Diciembre 2015

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
------------------------------------	---	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Sección	Página
Portada	Portada	1.1
Lista de Páginas Efectivas	LPE	LPE-1
Índice General	INDICE	1.1
Modificaciones	MOD	1.5
Descripción General	CONT	1.5
Matriz del Plan Operativo Anual 2016	MATRIZ	1.1

MODIFICACIONES

Las siguientes modificaciones han sido realizadas al presente Plan de Trabajo, como parte del mejoramiento continuo del mismo.

Descripción	Sección	Página
Revisión Original	Todas	todas
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--
--	--	--

Revisión: 00 Fecha: 09-Dic-2015	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONT Página: 1.1
------------------------------------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN GENERAL

El área de aviación general y trabajos aéreos se encarga de hacer las siguientes tareas:

- a) vigilancia a la operación de las escuelas de piloto, talleres de mantenimiento de aeronaves, escuelas técnicas de instrucción aeronáutica, operadores extranjeros, taxis aéreos y examinadores técnicos designados.
- b) Inspección de aeronaves para renovar el certificado de aeronavegabilidad
- c) Evaluaciones para licencias de pilotos y mecánicos de mantenimiento de aeronaves
- d) Certificación de escuelas de piloto, talleres de mantenimiento y escuelas de mecánicos

Revisión: 00	PLAN DE TRABAJO	Sección: MATRIZ
Fecha: 09-Dic-2015	AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Página: 1.1

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016



Autoridad de Aviación Civil
 Plan Operativo Anual 2016
 Programación Anual de Metas
 Departamento/Subdirección: Aviación General y Trabajos Aéreos

Codigo	Proyecto y acciones	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Física				Total
				1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	
1	Vigilancias	Escuelas de pilotos, (procedimientos)	Reportes	3	2	1		6
		Aviones por escuela		11	13	16	18	58
		Operadores extranjeros		3	2	1		6
		Escuelas de mecanicos		1	1	1		3
		Talleres		2	3	1	1	7
		Taxis Aereos		1	1			2
		Examinadores Tecnicos Designados EDT Aeroman		2	2	2	2	8
2	Inspecciones de aviones	Renovacion de certificados	Certificados	28	30	30	30	118
		Licencia TMA	Licencias	30	30	25	20	105
3	Evaluaciones	Licencia Piloto	Licencias	45	40	30	35	150
4	Certificaciones	Escuelas de pilotos, mecanicos y talleres	Certificados	5	4	8	6	23
5	Entrenamientos	Operaciones y aeronavegabilidad	diplomas	2	2	1	1	6
6	Otros	Solicitudes diversas		15	15	20	15	65

Formulador:

Autorización:



[Handwritten signature]

AAC-DIR-101-F1



Revisión: 00	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: PORTADA
Fecha: 14-Ene-2016		Página: 1



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
AERONAVEGABILIDAD – AVIACIÓN COMERCIAL**

ENERO, 2016

Revisión: 00 Fecha: 14-Ene-2016	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: INDICE Página: I-1
------------------------------------	---	--------------------------------

ÍNDICE GENERAL

Descripción	Sección	Página
Portada	Portada	1.1
Lista de Páginas Efectivas	LPE	LPE-1
Índice General	INDICE	1.1
Modificaciones	MOD	1.5
Descripción General	CONT	1.5
Matriz del Plan Operativo Anual 2016	MATRIZ	1.1

Revisión: 00 Fecha: 14-Ene-2016	PLAN OPERATIVO ANUAL AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Sección: CONT Página: 1.1
------------------------------------	---	------------------------------

DESCRIPCIÓN GENERAL

El departamento de aeronavegabilidad aviación comercial realiza inspecciones de vigilancia en el área de mantenimiento de aeronaves a operadores aéreos, talleres de mantenimiento y escuelas de mantenimiento, tanto locales como extranjeros.

Además, se realizan inspecciones y evaluaciones en apoyo al departamento de certificación.

Revisión: 00	PLAN DE TRABAJO	Sección: MATRIZ
Fecha: 14-Ene-2016	AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL	Página: 1.1

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2016



Autoridad de Aviación Civil
 Plan Operativo Anual 2016
 Programación Anual de Metas
 Departamento/Subdirección: Aeronavegabilidad - Aviación Comercial

Código	Proyecto y acciones	Indicador de Resultados	Unidad de Medida	Meta Física				Total	
				1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre		
1	Inspecciones de Vigilancia	Inspección de Bahías		4	4	4	4	12	
		Inspección de Almacén de Partes		2	3			5	
		Inspección de Centro de Instrucción		2	1	3		6	
		Inspección a Operadores Extranjeros		2	5	2	3	12	
		Inspección de Taller RAC-145		1	3	5	6	15	
		Inspección de Rampa		2	3	3	2	10	
		Inspección Departamentos de Soporte		12	14	7	12	45	
		Inspección de Instalaciones					3	2	5
		Inspección de Estación			6	4	3	1	14
		Proceso de Certificación (según planificación de operadores)			2	2	2		6
2	Inspecciones de Certificación								
3	Solicitudes Varias	Revisión de Manuales, Habilitaciones, etc.							
			Inspección	3	3	3	3	12	



Formulador: Mario Manzano

Autorización:



AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL (AAC)